



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL EDUCATIVA POLINIVEL - REGIÓN VIII
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº 87
“ESCUELA NORMAL SARMIENTO”

Asignatura: **Lengua de Señas Argentina (LSA)**

Años: 4to año

Profesoras: Anabella Pozzaglio- Edith Moyano- Delgado Valeria

Carta de presentación 2021

Estimados alumnos:

El aprendizaje de la LSA (Lengua de Señas Argentina) en el nivel secundario, es sin dudas un gran desafío para mejorar nuestras prácticas inclusivas diarias, requiere un abordaje desde enfoques interculturales plurilingües, superando la visión meramente instrumental descontextualizada y acumuladora de vocabulario. Desde esta perspectiva el aprendizaje de una lengua natural- gesto-visual espacial resulta, una experiencia enriquecedora tanto a nivel lingüístico como social, puesto que promueve comprender a las personas sordas y su cultura y reconocer la diversidad lingüístico-cultural. Por otro lado, también:

- Promueve actitudes críticas acerca de la LSA para la comunicación con personas sordas.
- Estimula la capacidad expresiva del cuerpo, rostro y manos así como el uso adecuado del espacio.
- Favorece la capacidad de comprensión, expresión e interacción conversacional de mensajes simples en LSA

¡Los invitamos a empezar este gran desafío!!!

Saludos

Profes Edith, Anabella, Valeria

ETAPA DIGANOSTICA – CLASE 1

(4TO AÑO TODAS LAS DIVISIONES)

Espacio curricular: LENGUA DE SEÑAS ARGENTINA (LSA)

Profesoras: Valeria Delgado-Edith Moyano-Anabella Pozzaglio

FECHA DE PRESENTACIÓN: 16 DE ABRIL

-Tener en cuenta para presentación del trabajo: prolijidad, ortografía, entrega en tiempo y forma.

Las respuestas pueden ser elaboradas en:

- Documento Word (tipo y tamaño de letra: Arial 11 o Time New Roman 12)
- En hoja de carpetas (FOTOS)
- Aclarar en el trabajo: nombre y apellido, curso, división.

Envíos y consultas por correo electrónico:

😊 Edith Moyano: edithmoyano63@gmail.com (4° 2° / 4° 5° / 4° 7° / 4° 8°)

😊 Valeria Delgado: vale_17_02@hotmail.com (4° 3° / 4° 4° / 4° 6°)

😊 Anabella Pozzaglio: apozzaglio@gmail.com (4° 1°)



ACTIVIDADES.

1) OBSERVAR LAS IMÁGENES



2) ESCRIBIR UN TEXTO DE 10 RENGLONES COMO MINIMO, DONDE COMENTES DE QUE SE TRATAN LAS IMÁGENES.

.....

.....

.....

.....

3) Leer la siguiente información

Ernesto está muy entusiasmado con la idea de planificar, junto a sus amigos/as, los días de campamento en el Parque Nacional Chaco. De hecho, están en pleno proceso de redacción de acuerdos de convivencia y

del cronograma de actividades que llevarán a cabo una vez instalados en el lugar.

Mientras piensa en posibles actividades para la mañana del primer día de campamento, recibe un mensaje de Agustín, miembro del grupo de *WhatsApp* ECO Chaco. Transcribimos a continuación la conversación que mantuvieron:



Actividad 1: Ernesto quedó muy preocupado a partir del mensaje que le envió Agustín: tienen que incluir a Malena en todas las actividades implicadas en la organización del campamento y, por supuesto, durante la estadía. Nunca se relacionó con personas con discapacidad, así que tiene muchas dudas e inquietudes. Algunas pueden traducirse a partir de las siguientes preguntas que, quizás, ustedes también se hayan hecho:

- a. ¿Cuál es la manera correcta de nombrar a alguien con discapacidad?
.....
.....

- b. ¿Conviene referirse a ella como persona especial, con capacidades diferentes o con discapacidad? ¿Por qué Agustín sugirió llamarla persona con discapacidad? ¿Estará en lo cierto?

.....
.....
.....

- c. Malena usa audífonos. ¿Escuchará bien con ellos? ¿Qué escuchará? Ahora bien: si ella escucha, ¿por qué prefiere comunicarse a través de Lengua de Señas?

.....
.....

- d. ¿Cómo se dice: Lengua de Señas o Lenguaje de Señas? ¿Por qué ?

.....
.....

- e. ¿Cómo ayudar a Malena? ¿Qué hacer para que se sienta parte activa de la organización del campamento? Una vez instalados en el parque, ¿qué hacer para que disfrute de la estadía tanto como los/as demás?

.....
.....
.....

- f. ¿Conoces algún familiar o amigo que presente dificultad auditiva? Explica brevemente de que manera se comunica. ¿Utiliza audífonos o implante?

.....
.....
.....

- Para responder estas preguntas y todas las que surjan en relación con la manera en que los/as chicos/as podrán incluir a Malena en las actividades relacionadas con la organización y ejecución del campamento, Agustín le sugirió a Ernesto visitar una página de Internet, la página de la Subsecretaría de Interculturalidad y Plurilingüismo del Chaco (<http://direccionplurilingue.blogspot.com/p/lsa.html>).

- Información para tener en cuenta sobre los audífonos que usa MALENA

¿Cuáles son las características de los audífonos para la sordera?

- Son también llamados prótesis auditivas.
- Se trata de un dispositivo para amplificar el sonido.
- Algunos traen moldes auriculares para adaptarse a la forma del conducto auditivo y facilitar la transmisión del sonido.
- Son de uso externo y no requieren cirugía de implantación.



¿Cómo se escucha con un audífono para pérdida auditiva?

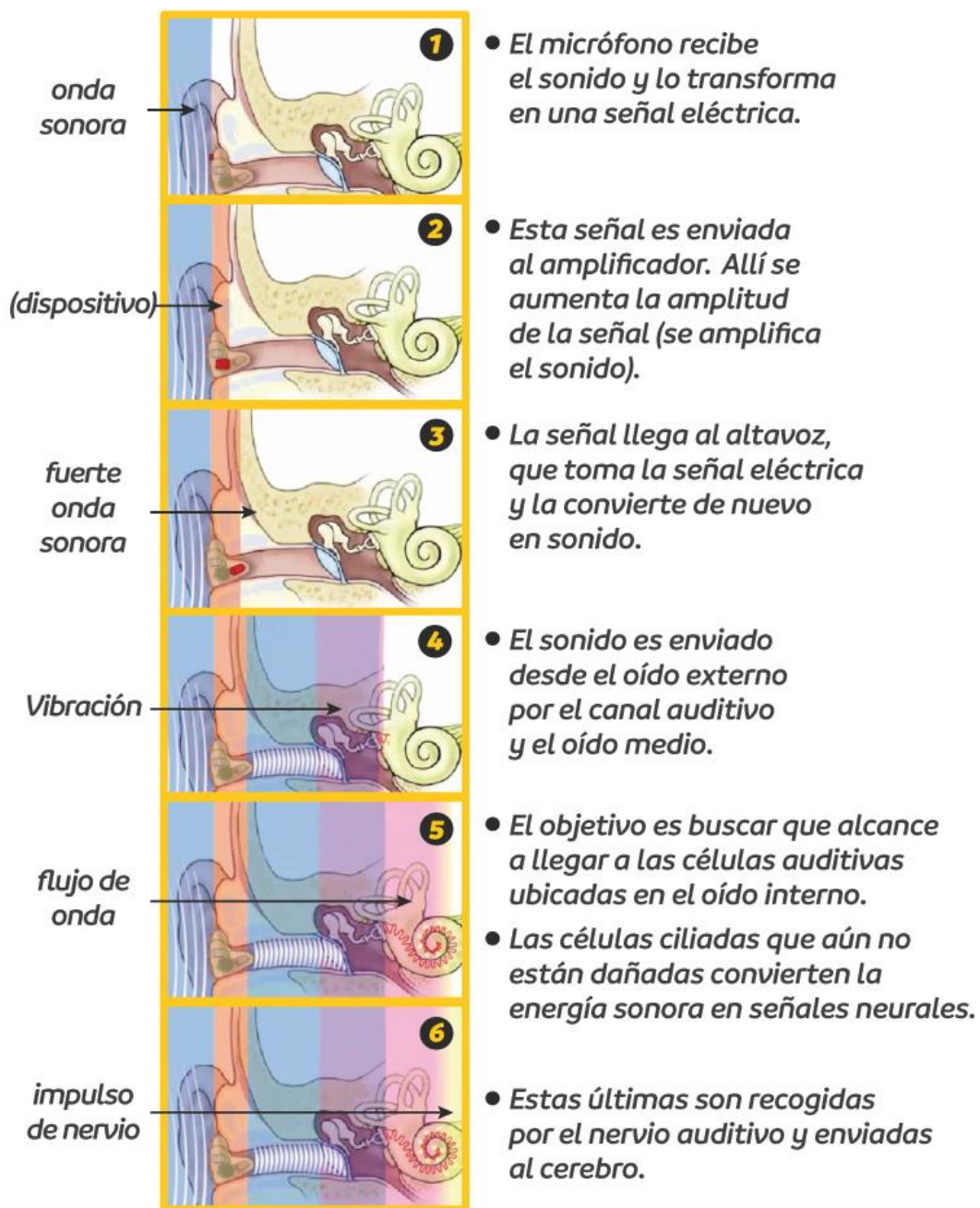
- Los audífonos no recuperan en su totalidad la capacidad de escuchar.
- Requieren de un período de ajuste que puede tomar varios meses (en promedio, cuatro).
- Durante el proceso, se debe contar con varias visitas al proveedor del dispositivo para lograr aprovechar todo su potencial.
- Al principio, muchos sonidos pueden parecer muy altos, incluida la propia voz.
- Ciertos dispositivos tienen una curva de aprendizaje alta, debido a la necesidad de aprender a ajustarlos según el sonido ambiente y la situación.
- Sus beneficios pueden verse intensificados con el uso de rehabilitación aurál (entrenamiento auditivo, entendimiento del

lenguaje, producción de los sonidos del habla, aprendizaje de lectura de labios, entre otros factores).

¿Cómo mejora su calidad de vida con el audífono?

- Puede influir positivamente en las comunicaciones interpersonales.
- Facilita la cercanía con familiares y amigos.
- Más estabilidad emocional y autoestima

¿Cómo funciona un audífono para pérdida auditiva?

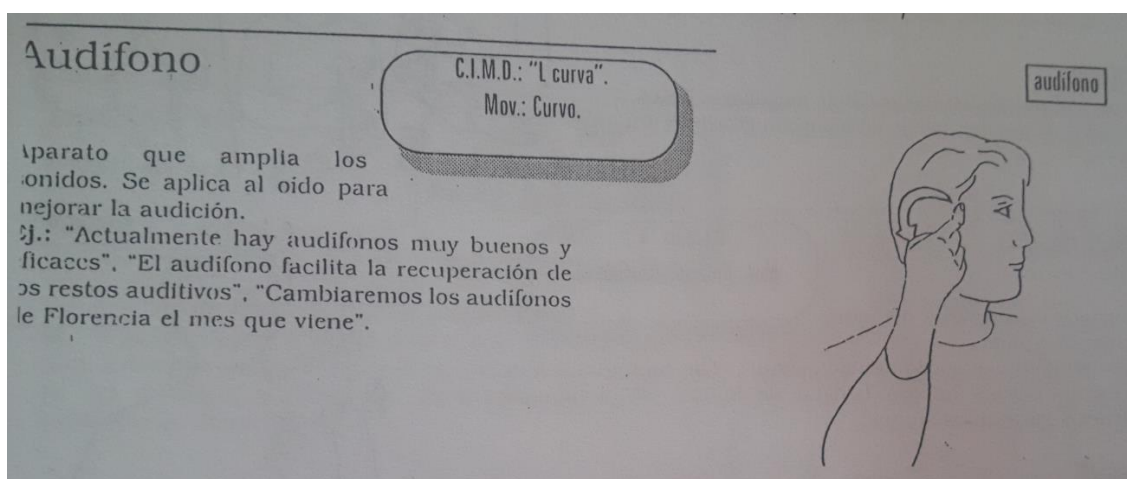


Desventajas y riesgos

- En los casos de pérdida auditiva de severa a profunda los audífonos no son lo suficientemente poderosos, en estos casos deberá recurrirse a implantes cocleares los cuales son muy beneficiosos si se acompaña de una buena rehabilitación con especialistas logopedas y contención familiar ya que deberá “aprender a escuchar”.
- Los audífonos amplifican todos los sonidos, incluyendo los del entorno, lo que puede generar interferencias indeseadas. (Es decir, es el equivalente de “subirle el volumen” a los sonidos externos).
- La Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés) advierte sobre la necesidad de que un profesional de la salud adapte el nivel de amplitud para evitar una pérdida mayor de la audición.
- El dispositivo amplifica el volumen de los sonidos pero no los hace más claros, solo se benefician de ellos personas con pérdidas leves y moderadas, ya que en pérdidas neurosensoriales de severa a profunda se recomienda el implante coclear. Aunque este es costoso se deberá recurrir a las obras sociales a fin de cubrir su costo. El Estado está en la obligación de costear y proveer aunque sea un implante mediante la Ley de discapacidad auditiva.

Actividad 4

- a. Intentar reproducir las siguientes señas en frente del espejo
- b. Buscar información sobre el concepto de hipoacusia. Aclarar la fuente bibliográfica



Sordo/a

C.I.M.D.: "L".
Mov.: Rotación de muñeca.

1. Quien está privado del oído u oye muy mal.

Ej.: "Mi padre es sordo de nacimiento", "Las comunidades de personas sordas hablan Lengua de Señas", "Hay muchas escuelas para niños sordos".

ESPAÑOL

Filia. de palabras: sordera, ensordecer, sordomudo.

2. Se aplica al que no quiere oír: "Hace oídos sordos a las demandas", "No hay peor sordo que el que no quiere oír".



Página

DEFICIENCIAS-DISCAPACIDAD

Discapacitado

1. Desventaja social producida por una deficiencia orgánica que impide a la persona ciertas funciones en la sociedad.

Ej.: "La ceguera produce una discapacidad importante", "Los discapacitados tienen derechos especiales".

1
C.I.: "Mano plana".
Mov.M.D.: Lineal hacia abajo con golpe.
2
C.I.: "Mano plana".
Mov.M.I.: Lineal hacia abajo con golpe.



Hipoacúsico

C.I.M.D.: "B".
Mov.: Lineal hacia abajo.

Se dice de la persona que padece de una disminución menor grado, parcial, de la capacidad auditiva.

Ej.: "Los hipoacústicos usan audífono", "El hipoacústico tiene más facilidad para pronunciar la lengua oral".

ESPAÑOL

Filia. de palabras: hipoacusia.

